



14 de Abril de 2008

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE GRUPOS VULNERABLES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día catorce de Abril del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla	Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables
Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez	Coordinador de la Presidencia de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental
Lic. Pablo Campos Ramírez	Director de Planeación de Políticas Públicas
Lic. Rocío Rodríguez Heres	Asistente de la Regidora
Mtra. Natalia Sardá Cue	Presidenta del Consejo
Lic. Leticia de Llata Hernández	Secretaria del Consejo
Ing. Gabriel Enrique Cordero Díaz	Consejero
Lic. Jorge David de la Garza Benítez	Consejero
Lic. Agustín Galán Hernández	Consejero
Lic. Mónica Hael Suárez Cuayahuitl	Consejera
Raúl Osvaldo Arroyo	Consejero
Lic. Guillermo Galindo Ramírez	Consejero
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Encargado del despacho de la Secretaria Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Abril bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día
3. Informe de las reuniones en las que ha participado el Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables, a cargo de la Mtra. Natalia Sardá Cue Presidenta del mismo
4. Seguimiento al Proyecto de Campaña de Sensibilización
5. Revisión y Alternativas en torno a la integración del consejo ciudadano de Grupos Vulnerables
6. Asuntos Generales

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**Mtra. Natalia Sardá Cue**.- Presidenta del Consejo da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, a las autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente hace la declaratoria de que existe quórum legal para iniciar la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y se procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica.

Rápidamente comenta las situaciones y alcances de las reuniones que se han realizado durante este mes, las cuales ha participado como Presidenta del Consejo e invitando a la Secretaria del Consejo a que participe en otras. La primera fue la participación a la sesión de trabajo de la mesa



14 de Abril de 2008

de integración de personas con discapacidad de la STPS, en la cual se está solicitando enviar toda la información de los talleres y servicios que presten las distintas instituciones o personas del consejo dirigidos a personas de la 3ra. Edad o con alguna discapacidad, así como enviar vacantes de las empresas que contratan personas con alguna discapacidad y 3ra. Edad, con el objeto de ir elaborando un catálogo de empresas que tienen este mecanismo convirtiéndose en una empresa incluyente, así como solicitar que se le envíen casos de violación a los derechos de las personas con discapacidad que conozcan, en donde se llena un formato mismo que se enviará por correo electrónico, para llevar un orden y coordinación de los datos, que a su vez, se enviará a la dirección de correo electrónico de la STPS y tomen cartas sobre este asunto.

En la sesión de trabajo de la mesa de mujeres la Mtra. Leticia de la Llata informa que se realizó un taller de empleabilidad que duro 14 hrs. participando 35 mujeres desempleadas, reforzando los temas de autoestima y habilidades para conseguir empleo, etc., las cuales se apoyará para conectarse a la bolsa del trabajo que tiene la STPS, proponiendo realizar el taller una o dos veces al mes. Otro paso fue conseguir el contacto con la incubadora social del Tec. De Monterrey para ofertar apoyos de trabajo. E incluso se invitó a personas representantes de la incubadora para que asistan a una sesión del consejo y compartan sus acciones, informando que en el tema de la discapacidad, la incubadora no tiene muy claro como generar una empresa, sin embargo este consejo les podría asesorar para generar empleos. No omitiendo el comentario que la incubadora coloca sus instalaciones apoyada por la fundación Rotaria de rehabilitación.

Ante este tema la Regidora del Ayuntamiento Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla, indica que el DIF Municipal hay un programa de Mujeres Emprendedoras que podría conectarse con las mujeres desempleadas y apoyarlas según sus capacidades y talentos. Lic. Leticia de la Llata indica que lo óptimo sería llevar este taller como STPS al DIF Municipal.

La Presidenta del Consejo indica que la organización Porta Voz que maneja una bolsa de trabajo con personas con discapacidades, tiene un taller de desarrollo de habilidades sociolaborales, dirigido a personas con discapacidad, para insertarse al trabajo con estos talleres. (Se verá la manera de invitarlos al consejo para que comenten su modo de operar).

Otra de las reuniones que se llevó a cabo fue con la Regidora Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla, que de antemano agradece su participación y asistencia en el consejo, mencionando que el trabajo y la labor de la Regiduría y de las acciones y planes del consejo, coincidiendo en algunos lineamientos.

La Presidenta señala que en este inicio de gestión se redefinirá las tareas y objetivos del consejo, es decir, tener bien definido hacia donde se dirigen. Así como solicitarles que sean muy cuidadosos a la hora de hacer invitaciones para integrar a nuevos consejeros, porque es muy importante analizar el perfil y el compromiso de estos ante el tema del consejo y evitar situaciones de meeting, y buscar opiniones sobre el tema a nivel macro. Una de las cosas que el consejo deberá aplicar en esta nueva etapa junto con la Regiduría, es la búsqueda de los contactos o directorios de aquellas organizaciones, asociaciones, fundaciones o lugares de servicios, etc., para homologar el directorio o las bases de datos que tiene el DIF Municipal y crear uno solo.

Otro punto que se pretende iniciar y trabajar como consejo, es para normar y legislar la integración laboral de grupos como: individuos con 3ra. Edad, personas con discapacidad, niños empacadores, empleadas domesticas, etc., y organizarse con la STPS, para proponer y sugerir este punto.

Hay que realizar una campaña de formación de una cultura hacia el respeto a la diversidad, y tratar que sea permanente y que abarquen todos los Grupos Vulnerables, e ir gestionando una reunión con el Director del DIF Municipal para conocer sus programas, así como establecer un



14 de Abril de 2008

contacto con el Regidor de Obra Pública para que a nivel de Regidores consideren el proyecto de accesibilidad urbana y arquitectónica.

Por otro lado la Presidenta del Consejo añade que tuvo una convocatoria e invitación para asistir a la Comisión Ejecutiva de los Consejos (Presidentes y Secretarios) compartiendo una comida con el Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez, Coordinador de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental en el Ayuntamiento, con el objetivo de conocer y tener un contacto más cercano con los consejos (aparte del que ya se lleva en cada sesión), siendo que el coordinador se pone a las ordenes de estos, y que de igual modo, cada presidente expresó sus inquietudes y retos que tienen en sus consejos, sin embargo este acercamiento con el coordinador deja una buena imagen ante los consejeros demostrando un interés y apoyo para las aportaciones de la ciudadanía a través de los consejos, y lograr que se lleve una mejora y una corresponsabilidad social.

Así mismo informa que después de esta comida, se tuvo una reunión con el Coordinador de Políticas Públicas para tratar exclusivamente los temas del Consejo, y hacerle mención del proyecto de Accesibilidad, así como de las Rutas de Accesibilidad en zonas como el Centro Histórico y Zonas Monumentales, considerando hacer un análisis de estas rutas y actualizarlas en estos días para hacer alguna modificación. Incluso proponer la idea de apoyarse con alumnos de servicio social para la realización de algunas labores y acciones del propio consejo. En la misma reunión con el Lic. Giorgana Jiménez recomendó que el consejo se vincule con la fundación Río Arronte con el tema de adicciones, y se considere este tema como parte de los temas del Consejo, e invitar a los Centros de Integración Juvenil y conocer sus proyectos y fortalecerlos, (para esto se pide la cooperación del Consejero Agustín Galán, y buscar estos contactos, conocerlos e implementarlos a nivel municipal para ver resultados sobre el tema)

Sobre este tema el consejero Agustín Galán se compromete a traer al consejo información relevante sobre este tipo de temas (adicciones), para ver de qué manera se vincula este tema con los objetivos renovados del consejo ciudadano y elaborar propuestas.

En la misma reunión con el Coordinador General de Políticas Públicas se le comentó sobre el proyecto de la Campaña de Sensibilización, para la cuál, buscará algunos espacios en la Dirección de Comunicación Social y difundirla, así como contar con otras alternativas.

En esta misma reunión, se aprovechó la ocasión para buscar por medio del Coordinador, una cita con el Director del DIF Municipal (que aún no se ha llevado a cabo), pero se insistirá en acordar una fecha apropiada para reunirse).

Los Consejeros toman la palabra y mencionan que no se olvide considerar otro tema para la movilidad urbana y accesibilidad, con relación al transporte público para personas con discapacidad, proponiendo que se coloquen rampas de cemento en las paradas de autobuses y facilitar el acceso.

Ante esto el consejero Ing. Gabriel Enrique Cordero Díaz, entregará un micro proyecto que tiene sobre este tema a la Presidenta del Consejo, para que las autoridades lo tengan en su poder. E incluso presentarlo en una sesión del Consejo como punto del orden del día para conocimiento de todos.

La Presidenta aprovecha este punto y hace uso de la palabra para recomendar que se vaya implementando el uso correcto de la terminología para dirigirse a una persona con discapacidad y lograr que en todos los documentos se vaya implementando este término de manera correcta, e ir fomentando hacia una equidad e integración de oportunidades hacia los grupos vulnerables, evitando profundizar en terminaciones discriminatorias en la manera de expresarse ante los



14 de Abril de 2008

demás, por lo tanto, todo documento emanado o dirigido al consejo deberá contener la terminología correcta de este término que es: "persona con discapacidad". Y como es un tema de gran interés se llevará a cabo en otra sesión para ir conformando un catálogo de las terminaciones correctas para expresarse correctamente.

Por otro lado añade e informa que los Presidentes fueron invitados como consejeros titulares a la sesión ordinaria del COPLAMUN (Consejo de Participación Ciudadana) e iniciar con el proceso y realización de los Foros de Consulta Ciudadana que se llevarán a cabo en diferentes espacios y fechas, clasificando los temas de interés del Ayuntamiento en 5 ejes rectores. Ante esto se hace un llamado a todos los consejos ciudadanos para aprovechar esta apertura de las autoridades y proponer sus proyectos en estos Foros, para ser incluidos en el Plan de Desarrollo Municipal que será presentado en el mes de Mayo, cabe señalar que no todas las propuestas serán insertadas al Plan, pero es un buen indicador de esta administración para armar un Plan con el apoyo y sugerencias de los ciudadanos.

Ante este punto aprovecha la Presidenta que en la Comisión Ejecutiva se presentó una propuesta de la Mtra. Vida Inés Vargas, Presidenta del Consejo de Desempeño Gubernamental para aplicar de manera general, un formato para la elaboración de proyectos ejecutivos que emanen de los consejos, misma propuesta que fue aprobada por la comisión ejecutiva para ser aplicada en todos los proyectos que expongan los consejeros, contando con lineamientos muy puntuales y ayudando que a la hora de presentar los proyectos ante las autoridades municipales se ocupe menos tiempo, no olvidando que esta petición la hizo directamente la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz, para elaborar proyectos ejecutivos, viables y fundamentados para su fácil ejecución. (Misma propuesta que será enviada por correo electrónico a todos los Consejos Ciudadanos para que lo utilicen). E informar que en esa misma sesión de la Comisión, el Consejo de la Juventud cuenta con una página Web para difundir las actividades y proyectos de los consejos ciudadanos ante los medios de comunicación.

**Lic. Leticia de la Llata Hernández** - Hace referencia que el día 10 de abril la Presidenta del Consejo Mtra. Natalia Sardá Cue, presentó en el Foro de Desarrollo Social Incluyente una ponencia sobre "Ciudad Incluyente", considerando que fue una propuesta además de emotiva, muy reconocida por el público, sobre todo, por la Secretaría de Desarrollo Social en el Ayuntamiento Lic. María Fernanda Diez Torres, ante este hecho, la Lic. Leticia de la Llata felicita de manera personal ante el pleno del consejo, el empeño y la dedicación en la forma de presentar la ponencia a nombre del Consejo.

\*La Presidenta del consejo adelanta que se le hará llegar a la Secretaría de Desarrollo Social, un documento con las recomendaciones y propuestas de accesibilidad urbana y arquitectónica, así como de inmobiliario público como telefonía pública, ya que se llevará a cabo una remodelación en el Centro Histórico y es importante que desde el inicio de estas obras, se consideren las inquietudes del consejo.

Retomando el tema de la Campaña de Sensibilización, la presidenta del consejo comenta que este tema se habló con el Coordinador General, y afinar los detalles y ver la manera de gestionar y obtener los recursos económicos para la ejecución de la misma, ya que el tema no se especifica muy bien en el reglamento para operar este proceso, sin embargo les sugirió que el Consejo deberá manejar los recursos al interior del consejo y rendir cuentas al mismo, no al Ayuntamiento (en este caso). Ante este tema se abre un espacio para discutirlo entre varios consejeros y autoridades, expresando sus diferentes puntos de vista, en donde se especifica que este tema de los recursos, operación y manejo se debe de hacer con mucho cuidado para que no se preste a malas interpretaciones. E incluso sugirió manejar los recursos desde un patronato o asociación civil, para destino y ejecución de los proyectos de los consejos. (Evitando el paso de los recursos por la Tesorería Municipal y todo el proceso que conllevaría).



14 de Abril de 2008

**Lic. Pablo Campos Ramírez.-** Sugiere que se busque la forma de crear un fideicomiso y darle jurídicamente la figura. O bien buscar apoyo por medio de los empresarios para que destinen un dinero específico como apoyo a la campaña y a cambio de esto, promocionar su producto o servicio (llevando bien claro y ordenadamente ¿a nombre de quién se pediría el dinero?, ¿cómo se operará? Etc.

**Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez.-** Toma la palabra y se presenta ante los consejeros, nombrando las áreas que tiene a su cargo y coordina, añadiendo que una de ellas es la Dirección de Planeación de Políticas Públicas, en la cual se encuentra el área de la Secretaría Ejecutiva de los consejos ciudadanos, y se pone a las ordenes del consejo, no omitiendo que tiene el ánimo de colaboración, de suma y respeto a la autonomía que tienen para trabajar y realizar un trabajo compartido, buscando como objetivo una corresponsabilidad social, y logrando que las tareas y los proyectos de los consejos luzcan y dejen huella.

Con relación al tema que estaban comentando señala que si el consejo ya tiene todo terminado para el inicio y arranque de la campaña, lo que puede sugerir es que se conforme un convenio de colaboración o un documento con la Tesorería Municipal, para establecer los puntos y montos de los fondos obtenidos, para ser aplicados a los gastos de la Campaña. Posteriormente revisar el reglamento de los Consejos en mesas de trabajo en la que participen todos y actualizarlo de tal manera que se plasmen algunas formas distintas para el manejo de los recursos económicos, dándoles a los consejeros la certeza de manejar los recursos de manera más independiente.

Por otro lado y pasando a otro tema los invita para que asistan el día de miércoles 16 de abril a un acto que presidirá la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz, en el cual se entregará una serie de reconocimientos en lo que le ha llamado "Los Valores Fundacionales de esta Ciudad", así como reconocer aquellos ciudadanos que han aportado esfuerzos y proyectos para que esta Ciudad sea mejor, como es el caso de proponer como representante de los Consejos Ciudadanos al Presidente del Consejo de Participación Ciudadana Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, para lo cual pide que todos los consejeros apoyen este acto en el centro de convenciones a las 10:00 a.m. y celebrar el inicio de actividades que tendrá la Ciudad por su Aniversario.

Así como no dejar de mencionar que no dejen de participar en los Foros de Consulta Ciudadana, y presenten sus propuestas para incluirlas al Plan de Desarrollo Municipal, posteriormente analizarlas para llevarlas como Política o programa de Gobierno. Y presentar el plan de desarrollo el día 12 de mayo.

Para ir finalizando con la sesión se exterioriza que se buscará la forma más fácil de operar el tema de los recursos para la campaña, ya sea ir a la Tesorería Municipal e investigar y acordar como se operará el tema, o de igual manera investigar la posibilidad de crear un patronato o un fideicomiso con el propósito de evitarse el proceso en Tesorería, o bien, implementar el plan de donación hacia el consejo como apoyo para la Campaña, en trípticos, volantes, etc. Así como poner al tanto a los representantes de Icúbrica y plantearles estas sugerencias para conocer más a fondo como se pueden llevar los mecanismos de operación y aplicación de recursos económicos para la realización de la campaña.

Ante esto el Lic. Pablo Campos Ramírez se compromete apoyar al consejo con dos donantes para realización de la campaña. Y se finaliza el punto acordando entre los consejeros que los términos para buscar los contactos comerciales serán por medio de Icúbrica, con la finalidad de recabar los fondos necesarios para el inicio, operación y difusión de la campaña de sensibilización.



14 de Abril de 2008

Siendo las veintiuna horas de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

**ACUERDOS**

- Se convocará a la próxima sesión el día 12 de Mayo del 2008 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. 107 Col. Centro. 2<sup>do</sup>. Piso
- Se enviará a los consejeros ciudadanos por correo electrónico el formato para los casos sobre el tema de violación a los derechos a personas con discapacidad de la STPS.
- Se dará seguimiento a los temas y propuestas que los consejeros se comprometieron a investigar y entregar a la Presidenta: "Adicciones y la propuesta para elaborar Rampas de Cemento para utilizar Transporte Público".